XX CONGRESO VENEZOLANO DE ENDOCRINOLOGÍA Y METABOLISMO AÑO 2019.

INVITACIÓN, INFORMACIÓN GENERAL Y REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS LIBRES Y DE TRABAJOS A CONCURSO PARA PREMIO.

Apreciado Colega:
La Sociedad Venezolana de Endocrinología y Metabolismo (SVEM) le da la bienvenida al XIX Congreso Venezolano de Endocrinología y Metabolismo a realizarse del 27 al 29 de septiembre en el auditorio del Centro Medico de Caracas. Se invita a endocrinólogos, residentes de postgrado, tanto de endocrinología general, pediátrica y ginecológica, como también a médicos internistas y residentes del área, nutricionistas, biólogos, investigadores de ciencias básicas, estudiantes de medicina y todos aquellos profesionales de la salud interesados en el campo de la endocrinología y enfermedades metabólicas, a presentar sus trabajos de investigación en este Congreso.

INFORMACIÓN GENERAL PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS LIBRES:
1.-Para la inscripción del RESUMEN el primer autor será exonerado del pago.
2.-El trabajo NO debe haber sido publicado ni presentado en congresos anteriores y debe escribirse ajustándose a las indicaciones señaladas en el reglamento.
3.-El RESUMEN debe ser enviado en formato Word y Pdf al correo electrónico:
trabajoslibresvem@gmail.com
4.-Fecha Límite: Domingo 1 de septiembre de 2019

5.-Idioma: Español
6.-Una vez revisado el resumen, el Comité Evaluador le enviará la notificación de su aprobación o no.
7.-La presentación de los trabajos será en diapositivas con video bean. El tiempo de presentación será de 10 minutos, más 5 minutos para preguntas y se recomienda un máximo de 10 diapositivas. Una vez realizada la presentación en Power Point, debe enviarlo al correo electrónico **trabajoslibresvem@gmail.com**, a más tardar **el domingo 01 de Septiembre de 2019. También debe llevarlo al Congreso en un pendrive.**
8.-No hay cargos por la presentación de trabajos libres.

REGLAMENTO SOBRE LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS LIBRES Y DE CONCURSO A PREMIOS.

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS LIBRES:

1.-El contenido de los trabajos a que se refiere este Reglamento, debe circunscribirse al área de la endocrinología y el metabolismo en idioma español.

2.-Pueden ser autores de los trabajos, los especialistas y residentes de postgrado de endocrinología y especialidades afines, así como estudiantes de pregrado de medicina o de áreas de la salud relacionadas con el campo de la endocrinología y el metabolismo.

3.-Se recibirán trabajos originales y casos clínicos, no se recibirán monografías o revisiones sobre temas particulares.

4.-Todos los **resúmenes** de los trabajos aceptados serán publicados en la Revista Venezolana de Endocrinología y Metabolismo. El resumen no debe tener errores pues se publicará exactamente como se envíe.

5.-Para la presentación del trabajo, el autor responsable debe inscribirse en el Congreso.

6.-El primer paso es el envío del resumen del trabajo, exclusivamente on line, al siguiente correo electrónico: **trabajoslibresvem@gmail.com,** en dos formatos, PDF y Word. Usted recibirá un correo electrónico con la confirmación de la recepción de su resumen.

7.-El **resumen** del trabajo debe ser estructurado de la siguiente manera:

-Nombre y Dirección electrónica del autor remitente.

-TÍTULO: Debe ser corto e indicativo de la naturaleza de la investigación, escrito en mayúscula (sin subrayar).

-AUTORES: En línea aparte escribir el **nombre y apellido** de todos los autores en letra cursiva.

-INSTITUCIÓN: Colocar solo la institución de afiliación de los autores. Ciudad y País.

-TEXTO: No debe exceder de 250 palabras, letra Times New Roman, tamaño 12, espacio sencillo. Será diferente si se trata de un trabajo original o de un caso clínico:

Si el resumen es de un **TRABAJO ORIGINAL** este debe estar estructurado así:

Objetivo: señalar que se pretende obtener con el trabajo

Métodos: detallar el tipo de trabajo, la muestra, los métodos usados y la estadística aplicada.

Resultados: describir (colocando los promedios y la significancia) los resultados más relevantes obtenidos.

Conclusión: destacar el aporte del trabajo, evitar afirmaciones y conclusiones no respaldadas con los datos obtenidos

Palabras clave: de 3 a 10. Indispensables para la búsqueda en la base de datos.

8.-Una vez revisado el resumen, el Comité Evaluador le enviará la notificación de su aprobación o no, así como el día y hora de la presentación de su trabajo, en caso de ser aprobado. La presentación de los trabajos será en forma de **diapositivas en video bean.**

Si el resumen es de la descripción de uno o más **CASOS CLÍNICOS**, estructurar así:

Objetivo: señalar la importancia clínica, epidemiológica etc. que justifica reportar el caso.

Caso clínico: descripción con datos del paciente, motivo de consulta, enfermedad actual, antecedentes personales y familiares pertinentes, datos positivos al examen físico, de laboratorio y de imágenes; diagnóstico planteado, tratamiento y evolución.

Conclusión: destacar la importancia de la presentación del caso y evitar afirmaciones y conclusiones no respaldadas por los datos obtenidos.

Palabras claves: de 3 a 10. Indispensables para la búsqueda en la base de datos.

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS QUE OPTAN A PREMIOS DE LA SOCIEDAD VENEZOLANA DE ENDOCRINOLOGÍA Y METABOLISMO (SVEM):

1.-La SVEM avala y otorga durante el congreso los siguientes premios:

1.1.-**PREMIO "DR. MIGUEL RUIZ GUÍA"**

Podrán optar trabajos originales en el área de la endocrinología general, clínica o básica, no publicados, cuyo primer autor sea miembro de la Sociedad Venezolana de Endocrinología y Metabolismo.

1.2.-**PREMIO "DR. EDUARDO COLL GARCÍA"**

Podrán optar trabajos originales en el área de la endocrinología general, clínica o básica, no publicados, cuyo primer autor sea médico residente de un servicio de endocrinología de hospitales nacionales.

1.3.-**PREMIO "DR. MANUEL CAMEJO"**

Podrán optar trabajos originales en el área de investigación en Diabetes Mellitus, no publicados. Entre los autores debe estar incluido como autor principal un endocrinólogo, un residente de endocrinología, un internista o un residente de Medicina Interna. En caso de ser un trabajo de investigación presentado por estudiantes de medicina o médicos generales, el tutor principal debe ser un médico endocrinólogo. Serán evaluados solamente los trabajos de investigación originales, no serán incluidos en la evaluación las presentaciones de caso, presentaciones preliminares, resúmenes monografías, trabajos artísticos relacionados con la medicina, reflexiones personales o grupales, ni capítulos de libro.

1.4.-**PREMIO SOCIEDAD VENEZOLANA DE ENDOCRINOLOGÍA Y METABOLISMO AL MEJOR CASO CLÍNICO PRESENTADO EN EL CONGRESO.**
Podrán optar los casos clínicos presentados por endocrinólogos miembros o no de la SVEM y los residentes de postgrado de endocrinología. Este premio se otorga al mejor caso clínico presentado in extenso, no publicado.

1.5.-**PREMIO SOCIEDAD VENEZOLANA DE ENDOCRINOLOGÍA Y METABOLISMO AL MEJOR ARTÍCULO DE REVISIÓN PUBLICADO EN LA REVISTA VENEZOLANA DE ENDOCRINOLOGÍA Y METABOLISMO.**
Podrán optar al mismo los miembros de la SVEM y los residentes de Endocrinología de un Hospital Nacional. El premio es otorgado a los autores del mejor artículo de Revisión publicado en la Revista Venezolana de Endocrinología y Metabolismo durante el(los) año(s) transcurridos desde el último congreso. La selección del artículo ganador será realizada por el Comité Editor de la Revista Venezolana de Endocrinología y Metabolismo.
2.-Para la inscripción del Trabajo el autor deberá inscribirse en el Congreso.
3.-Debe indicarse claramente para cual premio se está optando.
4.-Los trabajos que optan a premio también deben ser presentados como trabajos libres.
5.-Los trabajos que optan a premio deben ser enviados in extenso (completos) al correo electrónico **trabajoslibresvem@gmail.com**, en formato PDF, acompañados de una comunicación donde señale el
interés en participar en el concurso al premio específico. El resumen debe ser enviado también en archivo Word.
6.-Todos los trabajos que optan a premio deben estar estructurados según las normas para autores de la Revista Venezolana de Endocrinología y Metabolismo, **No** se aceptarán formatos de trabajos de grado o tesis. Las normas se incluyen más adelante.
7.-Los trabajos originales que optan a los **Premios "Dr. Miguel Ruíz Guía, Dr. Eduardo Coll García y Dr. Manuel Camejo"** deben presentarse según las siguientes normas:
Primera página:
Título del trabajo: Corto, informativo y preciso.
Nombre y apellido de los autores: número máximo de ocho (08) autores.
Afiliación institucional
Correo electrónico del autor a quien se le debe dirigir la correspondencia.
Segunda Página:
Resumen: Elaborado con un máximo de 250 palabras, en letra Times New Roman,

tamaño 12, espacio sencillo. El resumen debe reflejar de forma clara y precisa el contenido del artículo y debe incluir: Objetivo, Métodos, Resultados, Conclusión. A continuación 3 a 10 palabras clave.

Tercera Página:

Todos los trabajos deben incluir el título y el resumen en inglés (Abstract).

Cuarta Página en Adelante. El contenido del trabajo original debe presentarse en letra Times New Roman, tamaño 12, espacio de 1,5, y debe estructurarse así:

Introducción: Describir los fundamentos, antecedentes y objetivos del trabajo. **Máximo 4 páginas.**

Materiales y Métodos: Detallar tipo de trabajo, diseño, muestra, descripción del procedimiento utilizado, los métodos analíticos y estadísticos aplicados. Los estudios en humanos deben incluir el consentimiento informado (anexo); los realizados con animales de laboratorio deben indicar si se han seguido las normas respecto al uso y cuidados de los mismos.

Resultados: Describir los hallazgos. Las tablas y figuras no deben exceder de 10 en total. No repetir en el texto todos los datos incluidos en tablas y figuras.

Discusión: Dar explicaciones fisiopatológicas de los hallazgos y comparar con otros estudios.

Conclusión: Dar conclusiones relacionadas con los hallazgos. Evitar afirmaciones no contrastadas y conclusiones no respaldadas por los datos obtenidos.

Referencias Bibliográficas: Deben ser pertinentes y actualizadas, deben citarse en el texto con números consecutivos en superíndice, según el orden de aparición. Se deben abreviar los nombres de la revista según la forma utilizado por el Index Medicus. Usar estilo Vancouver. Ante cualquier duda consultar las normas para autores de la Revista Venezolana de Endocrinología y Metabolismo.

8.-Los trabajos tipo caso clínico que optan al Premio de la SVEM **"Mejor Caso Clínico"** deben presentarse en letra Times New Roman, tamaño 12, espacio de 1,5, y estructurarse según las siguientes normas:

Primera página:

Título: corto, informativo y preciso.

Nombre y apellido de los autores: número máximo de investigadores cuatro (4).

Afiliación institucional.

Correo electrónico del autor a quien se le debe dirigir la correspondencia.

Segunda Página:
Resumen: no debe exceder las 250 palabras y debe estructurarse así: Objetivo, Caso clínico, Conclusión y Palabras clave: de 3 a 10.
Tercera Página:
Todos los trabajos deben incluir el título y el resumen en inglés (Abstract).
Cuarta Página en adelante. El trabajo tipo Caso Clínico debe estructurarse así:
Introducción: Señalar claramente cuál es la intención o motivo de la presentación del caso y cuáles son los antecedentes.
Caso Clínico: Realizar una presentación concreta y ordenada del caso en la que se incluyan datos del paciente, motivo de consulta, enfermedad actual, antecedentes personales y familiares pertinentes, datos positivos al examen físico, de laboratorio y de imágenes; diagnóstico planteado, tratamiento y evolución.
Discusión: Resaltar los aportes del caso y comparar con trabajos anteriores.
Conclusión: Destacar la importancia de la presentación del caso y evitar afirmaciones y conclusiones no respaldadas por los datos obtenidos.
Referencias Bibliográficas: Deben ser pertinentes y actualizadas, deben citarse en el texto con números consecutivos en superíndice, según el orden de aparición. Se deben abreviar los nombres de la revista según el estilo utilizado por el Index Medicus. Usar estilo Vancouver. Ante cualquier duda consultar las normas para autores de la Revista Venezolana de Endocrinología y Metabolismo.
9.-Los premios entregados por la Sociedad Venezolana de Endocrinología y Metabolismo serán monetarios (cheque).
10.-El comité evaluador del congreso emitirá su veredicto durante el transcurso del Congreso, y los trabajos ganadores deberán ser presentados públicamente, en video beam, con una duración de 15 min, el día y la hora que sea indicado.

IMPORTANTE

En una página adicional colocar la siguiente información:

CLASIFICACIÓN DEL TRABAJO

MARQUE SOLO UNA CATEGORÍA

- ☐ Ciencias básicas
- ☐ Diabetes Mellitus
- ☐ Gónadas y Reproducción
- ☐ Lípidos, Obesidad y Metabolismo
- ☐ Materno Fetal
- ☐ Neuroendocrinología
- ☐ Nutrición
- ☐ Paratiroides y Hueso
- ☐ Suprarrenales y Corticosteroides
- ☐ Tiroides

SI CONCURSA A PREMIO, SEÑALE A CUÁL DE ELLOS:

- ☐ **Premio Dr. MIGUEL RUIZ GUÍA**
- ☐ **Premio Dr. EDUARDO COLL GARCÍA**
- ☐ **Premio Dr. MANUEL CAMEJO**
- ☐ **Premio SVEM AL MEJOR CASO CLÍNICO**

Coordinadora del comité de trabajos libres: Dra. Mariela Paoli